

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Num. 10.632

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 17 de Marzo de 1910

DEMOCRATAS Y CONSERVADORES

CONTUBERNIO ELECTORAL

El novel ministro de la Gobernación, señor Merino, tropieza, según dice, con grandes dificultades para hacer el encasillado de los futuros diputados á Cortes, porque, por un lado, hay un gran exceso de pretendientes y por otro, se encuentra con que los conservadores tienen muchas organizaciones en los distritos, por disponer de mayorías en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales.

Este último pretexto deja de ser atendible desde el momento en que hemos convenido, según determina la ley, que las funciones electorales son completamente ajenas á esos organismos oficiales y que éstos no pueden intervenir para nada en ellas.

Este inconveniente y el del exceso de aspirantes que alega el señor Merino, quedarían obviados siempre que se procediera en materia electoral del modo que debe de procederse, cuando se quiere respetar el derecho de los ciudadanos y dar á la libertad del sufragio toda la amplitud que por ministerio de la ley debe tener.

Prescindase del encasillamiento, no se designen los candidatos á diputados en el ministerio de la Gobernación, desmóntese, por immoral, la máquina de hacer elecciones, cuya rueda principal radica en dicho centro y las demás auxiliares en los Gobiernos civiles de las provincias y en los Ayuntamientos, y se verá cómo entonces no hay necesidad de esos quebraderos de cabeza de que se lamenta el Sr. Merino, y cómo las Cortes se nutren de diputados que representen efectivamente los distritos por donde sean elegidos en virtud de la designación de los mismos electores.

El Gobierno del Sr. Canalejas, según una de las infinitas declaraciones hechas por éste, iba también á romper los moldes viciosos que se han venido usando para hacer elecciones; pero en la práctica resulta que no hay tal: se habla del encasillado con el mayor descaro y la más fría desaprensión, y se realiza aquél, exactamente lo mismo que lo han hecho todos gobiernos anteriores. ¿Qué sinceridad electoral es esa que acopia nombres de candidatos en las listas formadas en el ministerio para luego imponerlos á los distritos, obligando á las autoridades locales á que los saquen triunfantes, so pena de caer en desgracia y en desagrado del Gobierno?

Esto es lo que se ha hecho siempre, esto es lo que los mismos partidos monárquicos se han echado en cara unos á otros, como si todos no fueran reos del mismo delito de imposiciones, coacciones, ilegalidades y atropellos cometidos por el poder durante los periodos electorales.

La misma marcha, idéntico procedimiento, vá á seguir el actual Gobierno, según se desprende de los síntomas, de los preparativos, de todo cuanto se viene haciendo y haciendo desde que se ha planteado la cuestión electoral.

Y el juego que se está viendo en el departamento que rige el Sr. Merino es bien claro: encasillar una mayoría afecta á los actuales ministros y una numerosa minoría conservadora manrista; ese es el escandaloso contubernio político de actualidad, el que hace mirar con mucho recelo, con justificada desconfianza esta situación presidida por el Sr. Canalejas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Marzo

Pláceme algunas veces dar una vuelta en redondo por Madrid, que no fueran poderosos á tanto los más ágiles corredores, y suelo acabarla en cinco horas jus-

tas, sin apresurarme, pasito á paso, deteniéndome aquí para ver la marcha de las reformas con que nos quiere embellecer nuestro Municipio; allá, para fijar lo digno de censura y enmienda ó renovación.

Hallándome tranquilo y desocupado esta mañana, porque entre Canalejas y Cobian reina una perfecta armonía y porque los mismos precitados señores nos van á dar fácilmente resuelto el problema religioso en sus tres aspectos, el social, el jurídico y el económico (lo cual me hace reconocer la existencia de otros corredores más ágiles que yo), dispuse un banquete en honor mio, como es costumbre entre personas que desputan un poco y han acometido ó van á intentar cualquier empresa redentora. Después de honrarme y reforzarme física y moralmente, me lancé con buen ánimo á mi tarea pedestre, un tantico intelectual é irónica-mente amable, y siempre en el coche de San Francisco, hice mi viaje alrededor de este mundo maloño, saliendo del puerto de Palos (yugo calle de Palos de Moguer, que está en una escampada) y terminando en el mismo punto; es decir, á unos cuantos metros del mismo punto, como si dijéramos en Huelva, ó en huelga.

Porque en verdad os digo, caros lectores, que después de tanto esfuerzo como representa dar una vuelta en redondo por Madrid, siento una ganas de holgar durante tres días, lo menos. Y no huelgo yo por ser incansable, pundonoroso y vicilima de mis deberes, tanto como lo pueda ser el gobernante más intachable de España ó el orador de mitin que ofrezca dar la última gota de su sangre por salvar al pueblo.

Ah, señores!...
Eo fin, que di mi vuelta como cualquier gobernante y como cualquier orador radical las dan sobre si mismos yendo á parar al campo contrario: sólo que yo siempre vengo á parar al mismo punto ó á pocos metros más allá.

Ved lo que yo he observado en mi excursión última, sumariamente. El jardín de la Veterinaria no es jardín todavía, pero tiene la verja, que fué de los del Buen Retiro, casi colocada ya. Esta operación se ha hecho en tres años y medio. ¡Qué rapidez!

La Ronda de Toledo no, no ha sido herida por la piqueta reformadora; pero la avenida del mismo nombre y la glorieta que hay en las inmediaciones del puente, «sufren» una transformación magnífica. Digo, sí; la Ronda de Toledo, en la parte donde existen unas casas de Moret, va convirtiéndose en bulevar. Y las Rondas de Valencia y de Atocha también están camino de ser bulevares.

El barrio de las Cambroneras, tirando para abajo, ya está limpio de gitanería. El Jardín Botánico, volviendo á subir, cerrado yace mientras pasa el invierno. El Pacífico, retrocediendo un poco, se empiedra de cuña. Vamos hacia adelante. Plaza de la Lealtad: álzase un gran hotel para viajeros; el Hotel Ritz. Corrámonos por el Prado. Los edificios arquitectónicos destinados á Correos y Telégrafos, avanzan y suben que es un prodigio. Más arriba: la Castellana. A la estatua de Castelar no le ha quitado nada el pueblo soberano y manifestante; pero á una de las marmóreas figuras que escuchan al orador fátila el dedo gordo. La piedra (bloque) donde el tribuno asienta su pie, está descajada. ¿Será un símbolo? En el Hipódromo están alzando tribunas para ver jugar al polo. Desde el barrio de Salamanca hasta Chamberí surge una infinidad de conventos. Los Cuatro Caminos y las Ventas del Espíritu Santo continúan siendo nidos de amores sencillos y castos. Vamos deprisa. La Moncloa. Su parte alta es un edén; la baja, está en vías de serlo; se trabaja de firme para conseguirlo. Un aplauso á quien corresponda. Paseo de Rosales. ¿Cuándo se comienza lo prometido? Paseo de San Vicente: ya lo tenemos adquinado. La plaza frontera á la Estación

del Norte tiene una gran farola, en la elipse que tanto me hizo pensar. Y... Paseo Alto de la Virgen del Puerto: han tendido dos calzadas con piedra vieja, que, sin haberse acabado, están acabadísimas.

Los Jardinillos del Campo de la Tela son como la tela de Penélope: allí no se hace más que tejer y destejer. Pero no íbamos á edificar casas en ellos? Cuántas cosas me he dejado! No puedo más. Por hoy, me declaro en huelga. Ya he llegado al punto final.

Argos.

PACOTILLAS

Según dicen de Sevilla, se han sobreesido las causas que contra el Vivillo se habían formado. Ya sólo queda una y esa por un motivo trivial.

El Vivillo ha dicho ahora, en la Cárcel donde está, que se va de España en cuanto le pongan en libertad, porque tenerle á uno preso dos años ó tres ó más sin motivo, como á él, sólo se ve por acá.

Cierto; pero eso consiste en que vino á resultar que no es Vivillo de veras, sino de mote fatal.

Los verdaderos Vivillos son personajes que dan quince y raya á Luis Candelas y gozan de impunida!

Ha sido denunciado un carrero, porque chocó su carro con uno de cervezas, á causa de que iba el hombre distraído, leyendo un periódico.

No sé qué pena ó castigo le impondrán á ese carrero.

Supongo yo que será con arreglo á la índole del periódico que iba leyendo en el vehículo.

Si era de la buena prensa, no tenga cuidado.

Peso si era de la mala, ¡le ha caído la lotería!

En el mitin celebrado en Valladolid contra las escuelas laicas, don Eduardo Requena empezó su sermón diciendo:

«Los radicales inician los mitins blasfemando; nosotros los católicos, comenzamos con la señal de la cruz.»

Yo también me persigno: ¡En el nombre del Padre, del Hijo y de Requena!

Giovani Grosso es un actor de Italia que ha actuado en nuestra escena en el elenco de una compañía de italiana opereta, y por ser conocido de este público lo que le pasa en Londres interesa.

Nada, que al hombre tiénele asediado con sus declaraciones est upendas de volcánico amor, el bello sexo de la urbe de las nieblas.

Más de ciento Giovani ha recibido en sólo una quincena ardorosas, vehementes, fogosísimas, apasionadas, fervidas.

Una de ellas le dice entusiasmada de su viva expresión:—«¿Qué diferencia entre nuestra pasión y el egoísmo de estos tipos de aquí, que consideran el beso nada más como una simple formalidad, y á las mujeres besan tan friamente, como si besaran un barril de cerveza!»

¡Oh, qué ojos los vuestros tan terribles, dulces y negros! Cual relampaguean cuando emprimis los abios en el rostro de la triple en escena! De noche y día vuestros ojos negros me persiguen... etcétera.

Hay algunas así, como esa dama, que en sus declaraciones son poéticas, pero otras hay también que al feliz Grosso de grosso modo su pasión expresan. Lo más chusco es que Grosso tiene esposa

y seis hijos... ¡y suegra! ¡Rediez, qué chasco! ¡Yo que me creía que eran sosas y frías las inglesas!

ESTRANI

BRASIL

Estado de San Pablo

Las industrias Paulistas

Desde 1900 la ciudad de San Pablo se ha convertido en una de las más importantes regiones manufactureras del Brasil.

Las fábricas multiplicanse y prosperan de un modo admirable.

En este aspecto sólo cede San Pablo en importancia á la capital de la República Brasileña, que goza del primer lugar en la estadística industrial.

Además de multitud de pequeños establecimientos fabriles, San Pablo posee 326 fábricas con 24.186 obreros.

La fuerza motriz empleada en las fábricas, equivale á 18.301 caballos, distribuyéndose en 11.847 caballos de vapor, 3.058 hidráulicos, 3.383 eléctricos y 13 de gas.

El capital consagrado á estas empresas industriales, elevase próximamente á 244 millones de pesetas; el valor de la producción anual es de cerca de 218 millones.

La industria más vigorosa es la de tejidos de algodón, empleándose en ella la materia primera producida por la tierra paulista ó importada de los Estados brasilenos del Norte.

Existen 23 fábricas de tejidos con 7.838 operarios, 3.907 telares con 110.996 huesos.

La producción en 1908 fué de 60.633.932 metros de tejidos de algodón de varias clases.

Los capitales de reserva de estos establecimientos elevanse á 72 millones de pesetas, subiendo ya el valor de su producción media á casi 54 millones.

Entre las ramas de la industria de tejidos se impone á nuestra atención la de la lana, que produce finas cachemiras, fra-nelas, mantas, etc.

Hay 20 fábricas de lana con 1.032 operarios, y un capital de poco menos de 10 millones de pesetas.

En 1908 la producción fué de 503.423 metros de tejidos diversos de lana.

Los tejidos de pita ocupan á dos fábricas con 1.826 operarios y con un capital de cerca de 17 millones de pesetas.

Su producción fué en 1908 de 20.493.390 metros de tejidos para sacos y fardos que se emplean en el país, especialmente en el embalaje del café y otros productos de exportación.

Sin contar numerosas zapaterías, existen en San Pablo nueve fábricas de calzado que se exporta para todo el Brasil.

Emplean estas fábricas 2.020 obreros y tiene como capital cuatro millones de pesetas.

Y no está demás decir que en 1908 se fabricaron en todos los municipios del Estado de San Pablo 3.083.147 pares de calzado, justipreciados en 40 millones de pesetas.

Los sombreros son otra especialidad de la industria de San Pablo.

Funcionan 12 fábricas con 891 operarios. El capital de todas ellas asciende á 3.000.700 pesetas.

Su producción ha sido en 1908 de 1.589.627 sombreros de castor, paja, etc., por valor de 13 millones.

La industria metalúrgica que cultivan 24 fábricas con 2.044 obreros, emplea un capital de 17 y medio millones de pesetas.

Su producción anual, que consiste en variadísimos artículos de hierro, acero, bronce, zinc, cobre, etc., puede computarse en 14 millones.

De vitrios y cristales cuéntanse trez fábricas que, principalmente, producen botellas.

Ocupando 696 operarios, tienen un ca-

pital de cerca de dos y medio millones y una producción anual de 13 millones

Entre las industrias alimenticias destacan las fábricas de cerveza, que son en número de 50 con 602 operarios y un capital de 20 millones, que en 1908 produjeron 22.931.449 botellas y 849.114 litros de esa bebida, fabricada con arreglo a los mejores y más modernos procedimientos.

El azúcar es fabricado en 12 importantes establecimientos que utilizan la caña cultivada en el país y emplean a 1.831 obreros.

El capital invertido en la industria azucarera es el de 17 millones, subiendo su producción a más de 13 millones.

Hay siete fábricas con 447 operarios y con 13 millones de capital para producir anualmente 20 millones de pesetas, en especial en harina de trigo.

Son además notables las industrias de sustancias alimenticias, bebidas alcohólicas y aguas artificiales, productos químicos, etc.

Todas estas industrias aseguran excelente remuneración a los capitales que en ellas se emplean, con especialidad aquellas cuya materia primera se encuentra en el país. Algunas tienen acaparado o garantizado el consumo en el mercado interior, merced a la protección de las tarifas aduaneras.

Además de satisfacer las necesidades del consumo en el territorio paulista, varias industrias suministran un buen contingente de productos para la exportación a otros Estados brasileños.

Estos datos, de cuya autenticidad no cabe duda, deben merecer la atención, no tan sólo de los comerciantes e industriales, sino también de los obreros españoles, que de su estudio pueden deducir enseñanzas para su natural empeño de conquistar el mercado de San Pablo.

San Pablo 15 de Febrero de 1910.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Grandes fiestas en San Sebastián

La Comisión general nombrada en la capital de Guipúzcoa para organizar las grandes fiestas de primavera y Pascuas de 1910, del 19 de Marzo a fines de Abril, ha publicado un programa que no puede ser más atrayente.

En él figuran: un campeonato nacional de foot-ball; un mach internacional; grandes fiestas de aviación; una corrida de toros que se celebrará el domingo de Pascua, con Machaquito y Vicente Segura; tiros de pichón; grandes conciertos; un brillante alarde musical en el que tomarán parte cuarenta y cinco bandas y otras notables entidades artísticas, con un número de dos mil ejecutantes; una fantástica retreta, con el concurso de todas las bandas que hayan tomado parte en el alarde; carreras de bicicletas y motocicletas; partidos internacionales de pelota; regatas a vela y a remo; conciertos por una notabilísima orquesta de Munich, compuesta de 90 profesores, y dos conciertos diarios en el Gran Casino.

La Comisión organizadora merece plácemes por haber confeccionado un programa de festejos tan notable.

SAN JOSÉ Y LOS DOLORES

Preciosas bandejas de dulces finos y exquisitos pasteles. Ramilletes de encargo, de 15 pesetas en adelante.

LA CUBANA

Billetes a precios reducidos

Con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante expenderá billetes a precios reducidos, que en lo relativo a los pueblos de esta provincia, son los siguientes:

- Castuera.—Segunda clase, 37'70 pesetas; tercera clase, 26'80 ídem.
Campanario.—Segunda, 35'65; tercera, 25'45.
Villanueva de la Serena.—Segunda, 35'65; tercera, 25'45.
Don Benito.—Segunda, 35'40; tercera, 25'45.
Guareña.—Segunda, 32'65; tercera, 23'60.

- Mérida.—Segunda, 29'30; tercera, 21'35.
Montijo.—Segunda, 32'05; tercera, 23'20.
Badajoz.—Segunda, 36'20; tercera, 25'95.
Almendralejo.—Segunda, 25'70; tercera, 18'65.
Villafranca.—Segunda, 24; tercera, 17'40.

- Los Santos.—Segunda, 23'40; tercera, 16'20.
Zafra.—Segunda, 21'25; tercera, 15'35.
Usagre y Bienvenida.—Segunda, 18'70; tercera, 13'40.
Llerena.—Segunda, 16'35; tercera, 11'65.

- Casas de Reina.—Segunda, 15'60; tercera, 11'10.
Fuente del Arco.—Segunda, 14'75; tercera, 10'45.

En dichos precios está incluido el impuesto a favor del Tesoro.

Los billetes se expenderán en dos períodos.

Primero (Semana Santa). Días de expención, 22, 23 y 24 de Marzo.—Días de regreso, 26, 27 y 28.

Segundo período (Feria). Días de expención, 16, 17, 18 y 19 de Abril.—Días de regreso, 20, 21, 22 y 23 de Abril.

Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

SAN JUAN

La farmacia de este nombre se ha trasladado al núm. 37 de la calle de San Juan, desde el 12 de la plaza de la Constitución, que era donde se hallaba establecida.

Precios módicos, productos garantizados, prontitud en el despacho.

TRIBUNA LIBRE

Las desdichadas y la policía

Si el mundo se hiciera cargo de que la ignominia que pesa sobre esas infelices mujeres que llama malas, sólo se debe al hecho de mantener errores tradicionales y bochornosos, respecto del concepto y misión de la mujer en la vida social, y sobre todo, a la corrupción y prostitución de los hombres, seguramente no se verían aquellas desgraciadas en la situación tristísima en que cayeron, al caer en lujar por miseria, por afán de lujo, ó por vicios de educación adquiridos en una edad en que no cabe discernir sobre pasiones, propósitos, fines y medios de realizar la vida.

Mucho hemos adelantado de poco tiempo a esta parte, en el juicio que la mujer en general y la desdichada en particular merecen a los hombres, pero falta mucho más para completar aquel juicio hasta colocar a todas en el lugar que por derecho natural les corresponde.

Limitándome a las desdichadas, objeto primordial de esta tribuna, he podido observar en las grandes capitales que conozco que estas mujeres son consideradas públicamente con las mismas consideraciones y respetos, aunque con más familiaridad, justamente explicada, que las mejor conceptuadas. En París, donde la cocotte constituye uno de los mayores encantos de la ciudad cosmopolita, alternan en las calles, en los espectáculos públicos, en los comedores y hasta en las iglesias, con las gentes más distinguidas sin que a nadie se le ocurra pensar, como sucede aquí, que por estar a su lado se mancha, y esto a mi juicio se debe al concepto más racional que allí se tiene de estas desdichadas, dignas de lástima y compasión, jamas de desprecio como piensan las mogigatas hipócritas que se llaman cristianas y se olvidan del perdón de la Magdalena. Forma contraste con aquella conducta la que se observa en nuestras leyes obligándolas a proveerse de un volantito, muchas veces cotizable por la policía, para salir a la calle y desde luego no se las autoriza (en Badajoz) para concurrir a los espectáculos teatrales.

Yo no sé qué fundamentos habrá para que ellas que nunca niegan su condición, sean peor tratadas que los infinitos hombres que comercian con el decoro y la dignidad, para quienes no hay leyes de higiene ni de policía.

Conduciéndose ellas bien en la calle, en el teatro ó en la iglesia, no veo por qué se las haya de privar de concurrencias y mucho menos por qué se las ha de resregar constantemente por el rostro su triste condición que nunca niegan, y por qué se as ha de acusar de vicios que acaso no tengan, y por qué se las ha de adjudicar el título de despreciables, cuando los despre-

ciados debiéramos ser nosotros que no hemos tenido juicio bastante para crearlas una vida de libertad que fuera garantía de la satisfacción de sus necesidades, en la cual no habría medio de recurrir a la prostitución.

Yo soy enemigo declarado de esa especie de separación social humillante y depresiva, para la mujer y para nosotros, en que se tiene a esas desdichadas, porque en lo que he corrido, he aprendido que entre esa clase de mujeres se encuentran muchas dignas de merecer la amistad más sincera, y recuerdo haber tratado algunas, allá en París, que concurrían con amigos míos a nuestros almuerzos y comidas, que hacían los honores de la mesa con las esquisiteces del más refinado buen gusto, y que más tarde en los recreos eran gala y ornato no sólo por su distinguida elegancia, sino por la cultura que revelaban interpretando hechos y acciones de las obras que presenciábamos. Toda su conducta, apartada la idea carnal, iba encaminada a captarse simpatías, amistades, afectos y amores, de lo cual, claro es, vivían. Pero puede negarse que son merecedoras de aquella simpatía y afecto que inspiraban? Su condición de cocotte había de bastar a negársela? Yo pienso que no. Aquí se piensa que si y esto equivale a renunciar a amistades del presidio sin caer en la cuenta de que nadie que sea digno se atreverá a afirmar que no ha de pisarle, cuando precisamente por eso, por dignos, no ya en el presidio, sino en el cadalso afrentoso, son muchos, muchísimos los que han perecido.

Y lo que pasa en París pasa en Madrid en menor escala, según se observa visitando algunos establecimientos y teatros a ciertas horas, y en Lisboa, que algo conozco, sucede otro tanto. Son estas mujeres las que más animan y embellecen el gran Coliseo D.ª Amelia, y hasta el real teatro de San Carlos, donde frecuentemente os colocáis entre dos cocottes que son constantemente festejadas y obsequiadas con dulces y bombones por los jóvenes más distinguidos de la sociedad, sin que sus familias, al contemplar desde sus camarotes estos agasajos, hagan ningún aspavento. Y si esto pasa en las grandes capitales, ¿por qué razón en las pequeñas las hemos de señalar con un inri afrentoso é innecesario ya que aquí somos todos perfectamente conocidos?

Muchos y muy grandes errores tradicionales se conservan, pero este de la reglamentación de la prostitución llevado al término que en general se lleva en España, es uno de los que más debieran sonrojarse a los hombres que sintiéndose cristianos, trabajan por la emancipación de la mujer y por la restitución de las descañadas al redil social de la verdadera honestidad, donde todas deben vivir, mereciendo el cariño y la veneración de los hombres.

Hablando hablando, he consumido el espacio que a señalar abusos pensaba dedicar. Mañana será otro día.

LUIS MONTALBÁN.

Nota.—Las faltas de cortesía y educación de algunos vigilantes de que me ocupé ayer, claro es que no rezaba con todos. Y así pensé haberlo expresado; por si acaso, lo aclaro con el mayor gusto.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almibar

- Guindas, a 2'50 pesetas kilo.
Batata y albaricoque, a 1'75 id. id.
Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.
Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.
Arrope de miel, a una peseta kilo.
Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
Recomiendo prueben los bombones de fresa, especialidad de la casa.

LOCAL Y REGIONAL

Boletín Oficial

El del 15, publica: Circular de la Delegación de Hacienda previniendo a los ayuntamientos que terminando el 31 del corriente el primer trimestre del presupuesto actual, deben reglamentariamente dejar ingresado dentro del mismo mes en arcas del Tesorero el importe de sus respectivos cupos de consumos.

Lista de mayores contribuyentes.

Edictos de los Juzgados municipales de Baterno, Capilla y Esparragalejo, anunciando la vacante de las plazas de secretarios de los mismos.

Circular de la Administración principal de Correos, haciendo saber que por Real orden de 7 del corriente, se dispone se saque a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre esta capital y Barcarrota, bajo el tipo de 4.970 pesetas anuales.

Circular del Comisario de guerra anunciando un concurso para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo con destino al Hospital militar.

Circulares del coronel del Regimiento Infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos, haciendo saber que se halla depositado en caja a disposición del interesado ó de sus herederos, un resguardo de 20 pesetas 60 céntimos por alcances que resultaron al soldado del expresado regimiento Jacinto García Ciria; y otro resguardo de 16 pesetas 75 céntimos por igual concepto a favor del soldado Emiliano Amado López; cuyos paraderos se ignoran.

El del 16, publica:

Circular de la Jefatura provincial de Fomento, anunciando quedar en suspenso el apartado 1.º de la Real orden de dicho ministerio de 31 de Diciembre pasado, sobre la plantación de viñedos.

Registros de las minas de hierro, denominadas «2.ª Victoria» y «Victoria», término de la Morera, hechos por D. Eugenio Serrado en nombre de D. Juan Salinas, vecino de Madrid.

Edictos administrativos y judiciales de casaco interés.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal de Badajoz correspondiente al mes de Febrero pasado.

Lista de faliidos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos NO EQUIVOCARSE! Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Una proposición

El industrial Antonio Ramos ha presentado a la Junta directiva de la Sociedad de Festejos una proposición para construir veintiocho arcos de hierro de seis metros de altura, para colocarlos durante los días de feria en el puente de Palmas, a fin de formar con ellos un túnel en el que se pondrán gran número de bombillas de luz eléctrica.

Seguramente con el túnel el puente referido ofrecerá por las noches un aspecto bellissimo.

Los arcos costarán 500 pesetas y pertenecerán a la Sociedad.

Comedia

Hemos recibido el número 2 de esta publicación, suplemento ilustrado de «Relieves» y contiene excelentes firmas y notables grabados.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media.
1.º Preludio.
2.º «La Traviata».—Arioso.
3.º «El Guitarrico».—Jota.
A las nueve.
1.º Overtura.
2.º «La Tragedia de Pierrot», fantasía.
3.º «La Balada de la luz».
4.º Feliz ensueño, vals.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 3 de Abril próximo de once a doce de la mañana, se verificará la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Martín Cansado núm. 30, y San Sisenado núms. 19 y 21.

La subasta se verificará en el despacho del abogado D. Isidoro Osorio, calle de Arco-Argüero núm. 18, bajo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sin efecto

El Ayuntamiento no celebró sesión anoche por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Fallecimiento

Victima de una rápida enfermedad, ha fallecido en la madrugada de hoy D. José Nuñez Carrillo, hermano de nuestro amigo D. Leocadio Nuñez, tenedor de libros de la casa de banca de D. Antonio Alvarez.

Tanto á D. Leocadio como á las demás personas de la familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria Felipe Checa núm. 4 á la capilla de San Sebastián.

Jurado

Ayer comenzó en la Audiencia el juicio por jurados en causa contra Nicolás Muñoz, por homicidio.

Dictado el veredicto, surgieron diferencias de apreciación acerca del mismo, entre la acusación y la defensa sobre una circunstancia eximente que ésta había alegado.

Hoy se dictará sentencia.

PARA SAN JOSÉ Y LAS DOLORES

Se han recibido elegantes **Tarjetas Postales** propias para felicitación, en La Minerva Extremeña, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. R. húsese toda imitación.

Servicio telegráfico

Madrid 17 (2-20)

Sobre el indulto de Macías

Casi todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias, abogan por el indulto de D. Juan Macías y del Real.

Créese que Canalejas no rehusará el aconsejarlo al Rey, aunque se enfada Maurra, y que debe procurarse abreviar los trámites de rúbrica.

Caciquismo electoral

A pesar de las promesas del ministro de la gobernación, asegúrase que la mayoría de los expedientes electorales se han resuelto como ha convenido á los respectivos caciques de las localidades.

De esto se deduce que la tan decantada sinceridad electoral ofrecida por Canalejas será un mito, como lo fué mandando jos maurista.

Muerte sentida

Ha producido general sentimiento la muerte del notable escritor D. Felipe Pérez González, redactor de *El Liberal*.

Dimisión

Comunican de Barcelona que los concejales católicos y regionalista de aquella capital han presentado su dimisión. El motivo de ella lo es un acuerdo tomado por la mayoría de la corporación para que no d. jen de circular carruajes en la próxima Semana Santa.

Un jabali cogido vivo

San Sebastián.—Unos cazadores cogieron vivo un jabali que pesaba cinco

cuenta kilos, llevándolo á Artagiarraga. El gentío contemplábase. Entonces el jabali dió un salto, escapándose.

Hubo un momento de pánico, no pudiendo cogérsele.

En favor del sufragio universal

Berlín.—Al salir de uno de los mitines celebrados por los prusianos; grupos numerosos de los concurrentes al mismo han intentado realizar una manifestación en favor del sufragio universal; dispersándolos la policía.

Un periódico socialista de Breslau dice que si la policía quiere la guerra, tendrá la guerra, y que las manifestaciones públicas se harán aunque la policía no lo quiera, pues hay que reclamar el sufragio universal ahora más que nunca.

Como consecuencia de la actual campaña en favor del sufragio universal, los partidos liberales de Francfort han acordado reunirse en uno sólo, para hacer su acción más eficaz.

Un conflicto

Metz (Alemania).—Con motivo de la próxima visita del emperador Guillermo, ha surgido un serio conflicto, pues se trata de que este año se deje de establecer en la plaza grande de la población la feria que en ella se celebra anualmente, á lo cual no se aviene el municipio, habiendo dicho el alcalde que la feria se celebraría, pues la revista militar puede verificarse en cualquier otro sitio.

Matrimonio anulado

Londres.—El tribunal ha pronunciado una sentencia extraordinaria, declarando ilegal el matrimonio contraído por dos menores de edad y por tanto ilegítimos los hijos tenidos del mismo, á pesar de que dicho matrimonio se hizo con el consentimiento de los respectivos padres; esta sentencia pone en Inglaterra á gran número de matrimonios en una situación

comprometida, por habers contraído en condiciones análogas á las del que ha sido objeto de la referida sentencia.

Los presupuestos españoles

París.—*El Economiste Europeur*, periódico que goza de grandísimo crédito en todos los centros financieros, publica un artículo acerca de la situación económica de España.

Dice que las reformas propuestas por Canalejas costarán más de doscientos millones de pesetas.

«Creemos—añade—que España no está suficientemente preparada para lanzarse á tales aventuras.

Los gastos militares absorben los sobrantes del presupuesto del corriente año.

Aunque las Cortes concedan nuevos ingresos, reaparecerá al déficit para el segundo semestre, porque el del primero se cubrirá difícilmente.

Aunque España crea que por patriotismo debe ocultarse el déficit para no mermar el crédito de la nación, dentro de algunos meses aquél será conocido por todo el mundo.

El peligro nace de que en épocas normales existan cargas que ascienden á sumas indeterminadas, sin haber pensado en crear antes los recursos equivalentes.

Pero Canalejas quiere realizar muchas cosas costosísimas, y ese es el verdadero peligro.»

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 16

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada m. a. r. D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Interado imojeable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudante de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

COMPANIA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854

Cafés
molidos y en grano

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota miútar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha	332.452.022 05
Capitales asegurados	10.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajeros, con sueldos y comisiones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías	Capital social efectivo	12.000.000
	Primas y reserva	54.425.035 10
	TOTAL	66.425.035 10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058 15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058 15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

HERNIAS Pedro Ramón ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebradas), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Centrico, Ocluser, Píaca-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde
Menacho, 29

BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele cación afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.